

1 PADEL EN SILLA DE RUEDAS: UNA PROPUESTA EDUCATIVA

**BORJA SAÑUDO CORRALES, MOISÉS DE HOYO LORA & FEDERICO
PARÍS GARCÍA**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA

1. Introducción:

En los años 60 se empieza a cuestionar la calidad de los servicios prestados a las personas con deficiencias; es entonces, cuando empiezan a proponerse prácticas alternativas basadas en el Principio de Normalización, el cual parte del hecho de que las personas con deficiencias no forman un grupo que deba ser marginado por sus características especiales, sino que se trata de ciudadanos y ciudadanas con unos derechos y obligaciones como todos y todas los demás. Normalizar no es pretender convertir en normal a una persona deficiente, sino reconocerle los mismos derechos fundamentales que a los demás ciudadanos: Normalizar es aceptar a la persona tal y como es.

Dentro de los 12 objetivos que se marca la LOGSE, cabe destacar:

"Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social, creencias y otras características individuales sociales".

La dimensión del deporte adaptado en la sociedad actual cobra un creciente interés entre los profesionales de la rehabilitación, la integración social y la docencia. El deporte se encuentra cada vez más presente en los ámbitos socio-sanitarios y en las instituciones docentes, donde se despierta y desarrolla con frecuencia el interés por el mismo. La investigación aporta nuevas líneas destinadas a profundizar en el contenido científico y al desarrollo de acciones estimulantes de la práctica deportiva. El diseño de nuevos campos de intervención contribuye a la normalización e integración de las personas con discapacidad.

La Educación Física, dentro del sistema educativo, es un área cuyas competencias y posibilidades para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales (n.e.e.) son muy significativas. Esta unidad didáctica supone la actualización, no sólo de conceptos, sino también la formulación de propuestas innovadoras relacionadas con el mundo de las necesidades especiales en el ámbito educativo y deportivo para facilitar la inclusión de las personas que presentan limitaciones funcionales en las actividades que se han de desarrollar en los mismos.

Se propone el conocimiento y la práctica de actividades favorecedoras de la normalización y actividades físico-deportivas inclusivas y adaptadas.

La aplicación de la práctica deportiva en las personas con discapacidad es un hecho reciente, y por tanto, en constante evolución, y mediante su implantación podemos ir conociendo cuáles son sus áreas principales de intervención, desarrolladas por diversas ciencias y diversas profesiones. Podemos definir la actividad física adaptada como:

“Un cuerpo de conocimientos multidisciplinar dirigido a la identificación y solución de las diferencias individuales en la actividad física. Es una profesión de prestación de servicio y un cuerpo académico de estudio que apoya una actitud de aceptación de las diferencias individuales, aboga por mejorar el acceso a estilos de vida y al deporte, y promueve la innovación y la cooperación en la prestación de servicios y la adaptación de las normativas. La Actividad Física Adaptada incluye, además de otros aspectos, la educación física, el deporte, la recreación, la danza y las artes creativas, la nutrición, la medicina y la readaptación funcional” (Sherrill, C. 1998, en Actes 11e Symposium International sur l’Activité Physique Adaptée – SIAPA).

Según especifican diversos autores, entre los que destacan Ruiz, P. (1994) y Gomendio, M. (2000), tanto si se trata de una aula de una escuela ordinaria con algún alumno con discapacidad, o de un aula de un centro de educación especial, tendrá que adaptarse el diseño curricular de las clases de Educación Física, y el profesor tendrá que realizar un análisis sistematizado de la programación con el objetivo de cubrir todas las n.e.e. de los alumnos con discapacidad, que básicamente tendría que incluir las siguientes fases:

- Detección de las necesidades.
- Análisis de la tarea.
- Adaptaciones y seguimiento.

En este contexto se podrían hacer propuestas educativas a la clase de Educación Física que contemplen y respeten la diversidad de los alumnos con discapacidad, y en consecuencia favorezcan la integración y la participación de estos alumnos que, habitualmente, hubieran estado segregados de la enseñanza de la Educación Física como sucedía unos años atrás.

Nadie pone en duda la importancia de una educación integral para los alumnos, tanto en sus aspectos cognitivos y psíquicos como en el físico aunque algunos alumnos quedan excluidos de la actividad física y deportiva por

presentar determinadas necesidades educativas especiales. Está demostrado que la actividad física, la motricidad y el deporte, forman parte de las fases educativas y terapéuticas de un alumno con discapacidad; la actividad física es utilizada como método de mantenimiento de las condiciones óptimas de recuperación y prevención. El programa descrito a continuación trata de dar respuesta en este ámbito, a todos los alumnos sean cuales sean sus necesidades educativas especiales y pone en manos del profesorado una herramienta útil para respetar las diferencias y no convertirlas en desigualdades

2.- Objetivos:

El elemento significativo de esta experiencia implica el aprendizaje y la adquisición de habilidades y destrezas vinculadas al desarrollo integral de la persona, para lo cual sería necesario, entre otras, desarrollar las siguientes capacidades:

- a. Promover, mediante el deporte, la inclusión de todas las personas sin discriminación por sexo, capacidad, origen, religión u otro tipo de exclusión, asegurando la orientación coeducativa y el respeto a la diferencia.
- b. Posibilitar, a través de las actividades físico-deportivas, relaciones equilibradas y constructivas, la inclusión social, la mejora de la autoestima, la diversión, el placer, la cooperación y la competición como superación personal, incentivando el reconocimiento y valoración de las capacidades propias y ajenas. En definitiva, mejorar la calidad de vida.
- c. Desarrollar actividades deportivas inclusivas, propiciando oportunidades reales para que el alumnado desarrolle sus habilidades, conozca, valore y practique diferentes modalidades deportivas adaptadas y comparta ideas, sensaciones y estados de ánimo expresados por otras personas a través de la experiencia que ofrece nuestro cuerpo en movimiento
- d. Fomentar la igualdad social y educativa en las actividades físico-deportivas, considerando la diversidad humana como un hecho positivo y enriquecedor, rechazando las vías clasificatorias y segregadoras a partir de un supuesto patrón único de "normalidad".

- **Conceptuales:**

- Aspectos básicos relacionados con la discapacidad.
- Deportes adaptados
- El juego: herramienta de integración.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de aceptación, tolerancia y respeto hacia todos, en especial a las personas con discapacidad.

- Procedimentales:

- Identificar las necesidades de apoyo que presentan las personas con discapacidad.
- Adquirir y utilizar habilidades sociales y de comunicación para la convivencia con personas con discapacidad.
- Experimentar y vivenciar las limitaciones.
- Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo y aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan.
- Realización de juegos de integración, deportes cooperativos y juegos de deportes adaptados.
- Realización de juegos cooperativos y por la integración.

Por todo ello lo presentado aquí pretende ser una propuesta que cada profesor o profesora ajuste a sus necesidades y las de sus niñas y niños, a su contexto y a la programación de su aula.

La metodología será la misma para todas las sesiones, y se basará en acercar a la niña, al adolescente o al joven a las personas con discapacidad a través de diferentes actividades que le permitan iniciarse y profundizar de manera vivencial en el tema, **Activamente, participativamente** y de manera globalizada partiendo en todo momento de las características, intereses y necesidades de todo aquel implicado en el desarrollo de este proyecto (profesorado, alumnado y sociedad en general), lo que favorecerá el logro de la igualdad de oportunidades anteriormente mencionada.

Proponemos un currículo abierto y flexible en el cual el profesor pueda adaptar las actividades a las capacidades de cada uno de los alumnos. Estos juegos pretenden dar respuesta a todos los alumnos, integrando en los mismos, a personas con mayor o menor grado de afectación. Destacamos en ellos la posibilidad de participación de los alumnos más gravemente afectados que con pequeñas adaptaciones de material, pueden incorporarse a la realización de los mismos.

Hasta llegar cada uno de los deportes de raqueta específicos se valoran los diferentes elementos comunes que constituyen su estructura: raqueta, móvil, pista o terreno de juego, adversario, reglas, que se irán integrando progresivamente (Hernández, 1997), teniendo también en cuenta aspectos del tipo de relaciones personales, organización del espacio y tiempo, material adaptado, mobiliario y recursos pedagógicos. Con el objetivo de conseguir un nivel de individualización de la enseñanza que dé respuesta a todas las necesidades del alumno con discapacidad y que favorezca su progreso constante.

Plantear situaciones pedagógicas (progresiones didácticas) que faciliten la obtención de un objetivo concreto, a través de ejercicios más o menos complejos, utilizando un determinado material (específico o alternativo) y llevando a cabo formas lúdicas u otros medios (otros deportes que supongan transferencias positivas).

3. Material y Método:

La intervención se llevó a cabo en las instalaciones del Club Tenis Betis de la población sevillana a una muestra de 14 alumnos (edad=14±0,62 años) jugadores habituales de tenis pero no de padel y que obviamente no habían tenido ningún contacto previo con discapacidades físicas y padel adaptado.

El material utilizado fue una pista de padel, 3 sillas de ruedas, palas y pelotas de padel y registro en vídeo del juego; así como cuestionarios específicos de registro.

Aplicamos una UD que constaba de 10 sesiones de las cuales una era de introducción y otra de evaluación, donde primaban las formas jugadas desarrolladas por lo general en parejas (uno manejaba la silla y otro la raqueta) de forma que primase la comunicación y fuese factible el movimiento y la diversión.

Pretendemos trabajar la discapacidad desde el aula con una intervención educativa pero también lúdica y flexible, que gira en torno a tres ejes: romper con la barrera social que aísla a la persona con discapacidad, promoviendo la comunicación y el acercamiento a estas personas; entender la discapacidad como un problema de todos; pues cada uno de nosotros podemos en cualquier momento sufrir una discapacidad;



Está suficientemente demostrado que trabajar desde la escuela es clave para la adquisición de actitudes y valores que perdurarán para el resto de la vida. Por ello presentamos este material que pretende incidir en la idea de la integración social de las personas con discapacidad poniendo el acento

precisamente en su “capacidad” y no en su discapacidad o minusvalía sean del tipo que sean.

Las clases aparecen organizadas básicamente en torno a la siguiente estructura:

- **Calentamiento** (de una duración de 10 minutos en todas las clases,) y en aquellas otras cuyo objetivo lo constituye el repaso de los aspectos técnicos relativos a los golpes trabajados). No puede obviarse, en este sentido, el hecho de que en el proceso de aprendizaje básico de los deportes de raqueta toda sesión debe iniciarse con un tiempo destinado al calentamiento.

- **Ejercicios de adaptación a la raqueta y a la pelota de padel**, incorporados, lógicamente, a un número reducido de clases (dos clases), las cuales aparecen situadas además, por razones obvias de estrategia didáctica, entre las primeras sesiones de la programación

- **Juegos**

En esta primera etapa de familiarización e iniciación a los deportes de raqueta, nuestro objetivo viene definido por **iniciar al juego**, el cual debe ir íntimamente ligado con la diversión del niño. Relacionado con esto, se encuentra la obligación del profesor-entrenador de escoger situaciones pedagógicas que estimulen la necesidad de diversión del niño, utilizando elementos constitutivos de los deportes de raqueta.

Las formas lúdicas deben ser numerosas y constituir la parte de la actividad más importante. Los diversos juegos utilizados van a permitir al niño solicitar su motricidad de forma rica y variada y de vivir situaciones de juego análogas a las que experimentará a lo largo de su vida deportiva.

La técnica como contenido específico de esta etapa no debe ser tratada sobre formas mecánicas, sino como movimientos adaptables, aplicables y transferibles a situaciones motrices nuevas. El aumento del repertorio gestual técnico no se realizará por el tratamiento de gestos estandarizados en forma repetitiva, sino por la realización de movimientos en circunstancias variables y en íntima conexión con el juego (Crespo, 1993).



Tomaremos, al mismo tiempo, elementos fundamentales del propio deporte (mantener el móvil en juego, golpear por delante del cuerpo, provocar situaciones de debilidad del contrario...), dejando a un lado las formulaciones técnicas precisas. Simultáneamente se da un desarrollo de la motricidad, no entendida como *modelo* perfecto de ejecución técnica, sino como dominio de las amplias posibilidades gestuales y de movimiento que engloban los deportes de raqueta (Hernández, 1997).



4. Discusión:

Esta unidad didáctica supone la actualización, no sólo de conceptos, sino también la formulación de propuestas innovadoras relacionadas con el mundo de las necesidades especiales en el ámbito educativo y deportivo para facilitar la inclusión de las personas que presentan limitaciones funcionales en las actividades que se han de desarrollar en los mismos.

Partimos de una evidencia incuestionable, todas y todos tienen el mismo derecho a participar y a que se les facilite la participación en las actividades que se organicen en el ámbito educativo, deportivo y recreativo; al mismo tiempo que diferentes todos somos iguales, iguales en derechos.

Para optimizar la respuesta educativa a este alumnado se propone el conocimiento y la práctica de actividades favorecedoras de la normalización y actividades físico-deportivas inclusivas y adaptadas.

Por todo ello lo presentado aquí pretende ser una propuesta que cada profesor o profesora ajuste a sus necesidades y las de sus niñas y niños, a su contexto y a la programación de su aula. Es importante que el tema se aborde desde todos los ciclos educativos de forma continuada y transversal, lo cual permitirá una consecución más eficaz de los objetivos formulados.

Se ha de tener en cuenta en todo momento la implicación de los padres y madres en el proceso, por cuanto son referentes a imitar, no debiendo nunca ser excluidos del proceso.

5. Evaluación:

La evaluación de nuestra propuesta tiene un carácter inicial que parte de las necesidades del grupo y de sus capacidades con el fin de orientar y corregir todo el proceso de forma sistematizada. Es por esos motivos que la evaluación tendrá un carácter regulador y autocorrector del proceso educativo proporcionándonos información constante sobre si el proceso se adapta a las necesidades de los alumnos, pudiendo modificar aquellos aspectos que consideremos oportunos. Hay que tener en cuenta por tanto los siguientes aspectos susceptibles de ser evaluados:

Instrumentos de evaluación:

- Recogida de opiniones a través de asambleas periódicas. (dos en nuestro caso)
- Recogida de datos por observación directa.
- Revisión y análisis de los trabajos individuales y de grupo.
- Observación y registro de los comportamientos del alumnado en situaciones simuladas o vivenciales.
- Hojas de registro de recogida de información elaboradas por los/las propios alumnos.
- Puestas en común del equipo educativo que aplica el proyecto.

Criterios de evaluación:

Para comprobar si se han alcanzado los objetivos tendremos en cuenta de forma genérica si los alumnos:

- Poseen una mayor información sobre la discapacidad en general.
- Se relaciona de forma hábil y se comunica de forma asertiva con personas con discapacidad de su entorno.
- Ha experimentado sensaciones y vivenciado límites de las personas con discapacidad.

6. Conclusión:

Hoy en día nadie discute que gracias a su aplicación, las personas con discapacidad están consiguiendo una mejor integración y normalización, aprovechando, de una manera siempre racional, el gran fenómeno social que representa actualmente las actividades físicas y el deporte a todos los niveles.

Actualmente un gran porcentaje de tiempo libre y de ocio es cubierto por las actividades físicas y deportivas, sobretodo por sus modalidades más lúdicas o favorecedoras de la salud, y es especialmente en estas dos modalidades, donde más valor adquieren cuando son aplicadas a las personas con discapacidad.

En estas personas, las prácticas en el tiempo libre podrán aportarles otros aspectos beneficiosos, más relacionados con las mejoras en la esfera psicológica y psicosocial, como lo serían:

- La mejora del equilibrio psíquico con liberación de la agresividad, mejora de la capacidad de autocontrol, y reducción de la angustia y de la ansiedad.
- La mejora de las vivencias de comportamiento social, con la mejora de la aceptación de la propia realidad y la potenciación del trabajo y vida en grupo.
- Favorecer la estructuración de sus actividades lúdicas y recreativas, mediante la introducción y el desarrollo de las actividades físicas adaptadas, como elemento de placer y ocupación positiva del tiempo libre.

En este contexto se podrían hacer propuestas educativas a la clase de Educación Física que contemplen y respeten la diversidad de los alumnos con discapacidad, y en consecuencia favorezcan la integración y la participación de estos alumnos que, habitualmente, hubieran estado segregados de la enseñanza de la Educación Física como sucedía años atrás.

Es fundamental sensibilizar y concienciar a la población en general y en especial a las generaciones que vienen, en relación a los derechos de las personas con discapacidad, como el camino más válido para la consecución de la igualdad de oportunidades. En este sentido la clase de educación física será un buen vehículo trasmisor de estas ideas.

7. Bibliografía:

-
1. Bernal Ruiz, Javier A. (2001) Juegos y actividades adaptadas, todo lo que debemos saber para comprender y facilitar la integración. Editorial Gymnos. Madrid.
 2. Blázquez Sánchez, D. La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona, 1994.
 3. Carazo, A. El bádminton en la escuela. Delegación Granadina de Bádminton. Granada, 1997.
 4. Doll-Tepper G. Dahms C, Doll B, Selzam H.V. ed. (1990). Adapted Physical Activity: An interdisciplinary approach. Berlin: Springer-Verlag.
 5. Hernández Vázquez, M. Iniciación al bádminton. Gymnos. Madrid. 1995.
-

6. Martínez Ferrer, J.O. (1996). El deporte adaptado como herramienta de readaptación física reinserción social: La experiencia del Programa Hospi Sport, revista científica de la Sociedad Española de Paraplegía "Medula Espinal", número 1 Enero 1996, pàg 9-13. La Coruña: S.E.P.
 7. Martínez Ferrer, J.O. (editor científico) y colaboradores (2003): Libro de Actas CIDA 2003 - Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado – Fundación Andalucía Olímpica, Sevilla: Instituto Andaluz del Deporte.
 8. Ríos Hernández, M., Banco A., Bonany T., Carol, N. (1998). El juego y los alumnos con discapacidad. Barcelona: Paidotribo.
-